



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL**

Magistrado Ponente: **CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ**

Ref. Ordinario de **LUIS ÁNGEL VERGARA MORENO** contra **COLPENSIONES**
bajo la radicación N° 760013105-007-2019-00817-01

Santiago de Cali, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

AUTO N° 148

Mediante Auto N° 098 del 25 de febrero del año 2021, se dispuso en el presente proceso la Admisión de la Consulta, el traslado a las partes para alegar de conclusión y la fijación de fecha para publicar la sentencia el 19 de marzo del presente año.

Sin embargo, se presentó un inconveniente que impidió que se publicara la misma en la fecha citada.

En este orden de ideas, debido a que se encuentran vencidos los traslados se emitirá sentencia por escrito el día 26 de marzo del año 2021, la cual publicará y se notificará por vía de la web de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-005-de-lasala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/sentencias>

NOTIFÍQUESE POR ESTADO ELECTRÓNICO

CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ

Magistrado Ponente

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI
SALA LABORAL

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO OLIVER GALE

MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL

Despacho 005 De La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7978db71d1f092733bfb88539fe7fd420a93337838d7af047c82492dde90bdc

Documento generado en 23/03/2021 12:40:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>